

[pueblo-kitu] El Pueblo Kitu Kara ante las fiestas de Quito

Pueblo Kitu Kara 06 DICIEMBRE 2020



¿Qué se celebra en Quito el 6 de Diciembre?

Las fiestas patrias y las fundacionales tienen por lo menos dos sentidos: por un lado es el impulso del festejo, la celebración, el compartir con la familia y la comunidad; y, por otro lado tiene una intencionalidad política, es decir, busca reproducir o fortalecer unas determinadas estructuras de poder. Las dos están presentes al mismo tiempo, pero una se sobrepone sobre la otra, mientras en las calles y plazas la gente grita ¡viva la patria! O ¡viva Quito!, los juegos de poder caminan inadvertidamente para gran parte de los fiesteros.

La independencia o la función de una ciudad, por norma general, representa un hecho heroico, creador, inaugural, a partir del cual se construye la unidad e identidad de los pueblos. El caso de la fecha de fundación de Quito no tiene ninguna de esas características, y esto por tres razones: 1.- lo principal es que no hubo fundación, en sentido de construcción de una ciudad, tanto porque Quito era ya una de las principales ciudades de los pueblos andinos precolombinos, un centro político y ceremonial consolidado, y porque los actos de fundación española no se hicieron en la ciudad; 2.- el 6 de diciembre de 1534 no se realizó ningún acto de fundación. Luego del asesinato de Inka Atahualpa y la toma del Cusco, todos miran a Quito, por su importancia estratégica después del Cusco, en este propósito se produjo una disputa entre los conquistadores españoles. Pizarro en un afán de ser el único quien controle todo el territorio del Tahuantinsuyo, envía a Almagro luego a Benalcázar para que se anticipen a Pedro de Alvarado quien avanzaba a Quito desde el norte. Almagro como forma de anticipación formal “funda” la ciudad de Santiago de Quito primero el 15 de agosto cerca de lo que hoy es Riobamba, luego el 28 de agosto vuelve hacer una segunda función esta vez en la actual Ambato, lo que realmente sucedió el 6 de diciembre, según las mismas actas de los conquistadores, es la reunión del cabildo español que procede al despojo de las tierras y bienes de los indígenas y su reparto entre los conquistadores, se decretan incluso varias ejecuciones a quienes se resistieron a este primer saqueo; 3.- el 6 de diciembre de 1534 no se realizó ningún acto de fundación, sino más bien es la fecha del inicio del sistema de despojo y crimen contra los habitantes y dueños verdaderos de la ciudad, entonces ¿porque se celebra las fiestas de Quito el 6 de diciembre? Se celebra la “fundación” de Quito desde inicios de la década de 1960, como una estrategia comercial y de propaganda de empresarios, quienes además de hacer buenos negocios con la fiesta impusieron el discurso del mestizaje en contraposición de lo indígena.

Por eso, las fiestas de fundación tienen, ante todo, un propósito político. Es muy conocida aquella sentencia popular que asegura que “alcalde que organiza una

buena fiesta, pero garantizada su recepción. Eso es real porque alrededor de las fiestas de las ciudades no solo gira el alcalde, ya que no solo está en juego el poder político, sino también el económico, toda fiesta necesita de bebidas, comida, publicidad, flores, desfiles, reinas, espectáculos, juegos, etc., y atrás de todos están grandes inversiones están políticos y empresarios, porque lo que está en juego es mucho; los contratos de patrocinio, de proveedores, etc., es la real fiesta, al que el pueblo no está invitado.

Pero hay otra gran disputa en las celebraciones patronales. Los valores que se resaltan en las fiestas son: el orden, la ley, la moral religiosa, los héroes patrios ya sean los fundadores, independentistas (que generalmente son hombres, no indígenas, de las clases altas). Por otro lado se ataca todo lo popular, los barrios, las ferias y fiestas populares, porque no son parte del "patrimonio de la ciudad".

Las comunas son totalmente borradas del imaginario de las festividades. En el mejor de los casos se les tolera en los desfiles de confraternidad, pero fuera de los centros de la "cultura" y poder, o se les organiza una fiesta aparte.

Pero fuera de los espacios de poder la sociedad, los pueblos se juntan y festejan, crean sus propios imaginarios y cultura-as. La música popular como el pasillo, san Juanito, pasacalle, albazo, kapishka, etc., que canta toda la ciudad y que el poder se ve forzada a reproducir, fueron creación de la gente, en la calle. El lenguaje cotidiano utilizado en la calle, la plaza, en la casa, que las élites buscan desconocer acusando de vulgar, son reivindicados por la misma gente y que los grandes medios de comunicación se ven forzados a reproducirlos.

Pero sobre todo, en las fiestas se crean y recrean los lazos sociales de identidad, de unidad, de organización, que en determinados momentos y circunstancias desafían ese poder, así lo vimos en el levantamiento de octubre del año pasado, donde la gran mayoría participó, se solidarizó, vivió la magnífica insurrección que tiene asustado hasta ahora a todos los círculos de poder.

Toda ciudad merece ser celebrada por sus habitantes, sus autoridades, pero ningún pueblo debe ser obligado a bailar en una fecha en la que se dio inicio al dominio colonial. Si queremos que las fiestas sean un motivo de conmemoración, unidad y diversión hagámoslo motivados por hechos históricos que indiquen creación, renovación.

Por el Consejo de Gobierno

Víctor Cochambay

PRESIDENTE (e)